

**MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
DEPARTAMENTO DE COLÓN**



ACTAS MUNICIPALES MES DE AGOSTO

15 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

SESION ORDINARIA

ACTA 596



ACTA # 596

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, el día Jueves 15 de Agosto del Año 2019, en el local que Ocupa el Salón Municipal, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Espinola, la Asistencia de la Sra. Digna Emerita Jimenez Lopez, y la asistencia de los Señores Regidores por su Orden Así:

- 1º Elvi Ramiro Trejo Concano
- 2º Juan Francisco Lainez
- 3º Neptali Meron Duarte
- 4º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 5º Aristides Venicia Perez Pagsago
- 6º Denia Iveth Navarro Varela
- 7º Oscar Efraim Ramirez Morje
- 8º Jose Luis Cordara Davarute
- 9º Adrian Elios Castillo Gerez
- 10º Robin David Mejia Lopez, Ante la suscrita Secretaria del despacho que da fe, donde se llevo a cabo la siguiente Agenda:

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Participaciones de diferentes Comunidades
- 5º Lectura del acta
- 6º Lectura de correspondencia
- 7º Informe del Señor Alcalde Municipal
- 8º Informe de Regidores
- 9º Informe de Tesorería
- 10º Informe de Auditoría
- 11º Informe de Dominio Pleno Investigados
- 12º Puntos Varía
- 13º Acuerdos y Resoluciones
- 14º Cierre de la Sesión

Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal, Lic. Helio Paul Mendoza Galindo, declaró abierta la Sesión a las 9:10 am. Se dio la invocación a Dios, la cual fue dirigida por el regidor Oscar Ramirez Monje.

PARTICIPACIONES

- * Se le dio la participación al Señor Olvin Carcamo actuando en calidad de presidente de la comunidad de Monte Cristo, manifestó ante la Corporación Municipal que la comunidad de Monte Cristo solicita se le haga un traslado que de lo aprobado para el proyecto de coja puente se traslade para ser utilizado en instalación de alcantarillas de aguas lluvias en la misma comunidad de Monte Cristo, el regidor Oscar Ramirez dice: que el traslado se puede aprobar, pero siempre y cuando estos fondos propios se puedan ejecutar caso contrario se tendrá que esperar.
- * Se le dio la participación a la profesora Carmen Hernandez, directora de la escuela Rural Mifta 3 de febrero de la comunidad de Monte Cristo, quien manifestó ante la Corporación Municipal, que necesita que se incluya en el presupuesto del año 2020, la construcción del Cerco Perimetral del Centro Educativo 3 de febrero, el cual también se puso como prioridad en el POC, la Sra. Vice Alcalde dice: Que si está incluido en el POC, será uno de los proyectos Prioritarios. El regidor Oscar Ramirez dice: Que lo que hay que hacer es reunirse con las comunidades para que ellas puedan manifestar cual es el proyecto de prioridad, que ellas quieren ejecutar en el año 2020, para que no valla a tener problemas de estar haciendo cambios de proyectos.
- * Se le dio la participación al Lic. Juan Carlos Suardos Director, del Centro Básico Claudina Aguilar Ochoa de la comunidad del Coco, quien manifestó ante la Corporación Municipal, que en el plan de Inversión



del año 2019, el Centro Educativo cuenta con un presupuesto de S/ps 170,000.00 destinados para la construcción de un aula escolar, y en reunión del consejo de Maestros, Sociedad de padres de familia y patronato, tanto a bien solicitan a la Corporación Municipal, la construcción de nuevos baños, ya que los existentes están en peores condiciones, y la reparación de algunas aulas deterioradas, y también se trae el listado de las diversas Sociedad de padres de familia con su # de identificación ya el aula se va a construir con fondos de la embajada Americana. La Sra. Digna Emerita Jimenez, Vice Alcaldesa Municipal, les hizo saber a la Comisión que dicho proyecto construcción de aula escolar, esta presupuestado pero con fondos propios, se tendrá que esperar a que se mejoren los ingresos corrientes. Así mismo manifestó el Lic. Juan Carlos Guandodo, manifestando que se recibía una nota por parte del señor Alcalde, en donde nos notifica que de acuerdo a inspección realizada por Auditoría Interna, reportó donde hace mención que los aulas que se construyeron, no están siendo utilizados para tal fin como son aulas para clases. Manifestando el Lic. Juan Carlos Guandodo, que dichos aulas no han sido utilizados por falta de mobiliaria, pero que ya recibirán una parte de mobiliario, por lo cual ya se va a ser utilizada una aula. También dijo que necesita que se quede bien claro que la persona que fue hacer la inspección debería de haberse abocado a la Dirección, ya que es una falta de respeto ingresar a un Centro Educativo sin autorización de nadie.

* Se le dio la participación al Sr. Darwin Gonzalez, en representación de las Cooperativas de Taxis COOTAXTUR, quienes solicitan a la

17
Corporación Municipal, se les pueda otorgar un permiso para ubicarse estratégicamente en los predios de la plaza Municipal, para punto de TAXIS, el cual consistiría en un estacionamiento para cuatro vehículos tipo SEDAN, en el área que se estime conveniente. La Sra Digna Emerita Jimenez, Vice alcaldesa Municipal, dice que en la plaza Municipal, no se puede dar permiso, que no se puede pasar sobre Antropología y que será el Juez de policía Municipal, el encargado de velar por el Orden y Honorato de la ciudad, el Señor Juez de policía dice: Que él ya a consultado con tránsito y lo que ellos le manifestaron que ya existe un punto de taxis el cual se encuentra muy cerca, pero que se buscaran alternativas. El regidor Aristides Venicio Payosaga, dice: Que se deberá de tener mucho cuidado para tomar una decisión, y que al frente de la Iglesia Católica no se les puede dar permiso, en vista que hay muchas personas que vienen a misa y tienen sus vehículos y no van a poder estacionarlos, por lo que el Sr Juez de policía Municipal tiene que darle el seguimiento para ver donde los puede ubicar y que después presente el informe técnico a la Corporación Municipal para saber si es factible o no.

* Se le dio la participación al Señor a las Señores Selvin Antonio Andrade y Jose Matilde Martinez vecinas de la comunidad de Hojaquay, quienes manifestaron, que necesitan saber si se va a realizar el proyecto del puente el cual está en el plan de inversión. La Sra Digna Emerita Jimenez, Vice alcaldesa Municipal, dice que se proyecta esta con fondos propios, pero que si no se hace este año, para el próximo año será un proyecto de prioridad.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificaciones.



LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- * Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación por presidente de patronato, Socios de padres de familia, y Directores de la Escuela Luz y Esperanza de la Comunidad de Tarras, quienes solicitan el cambio del presupuesto asignado a mantenimiento de Baños, a Construcción de Baños, para poder hacer el cambio necesita complementar la documentación como ser listados de los solicitantes, número de identidad, y número de Teléfono.
- * Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Srta. Norma Espinoza Auditora Interna Municipal, quien da a conocer el cumplimiento a los funciones de la unidad de Auditoría Interna, donde se le informa que una vez comunicados los recomendaciones son de obligatoriedad el cumplimiento, ya que el desatato dará lugar a dictar responsabilidades Administrativas según la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas Artículo 79.
- * Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Lic. Hector Raul Mendoza Alcalde Municipal, quien solicita a la Corporación Municipal PERMISO, para ausentarse de sus funciones, en vista que tiene que viajar a los Estados Unidos, del 3 al 15 de Septiembre con el propósito de sostener reuniones que llevará a cabo en los próximos días, por lo que ONG CHANT, a participar en el desfile de la Hispanidad.
- * Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Srta. Leiby Maldonado Jefe del Departamento de Catastro, quien informa a la Corporación Municipal que según Acta # 556 en Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de Julio del año 2018, se acordó el traspaso en plazo de



de un año, a los Moradores de la colonia
Jose Antonio Rains, para que pudieran cancelar el
terreno Adquirido, y dicho plazo venció el 16 de Julio del
año 2019. donde se han entregado dos avisos de cobro en
diferentes fechas a los habitantes de dicha colonia a
excepción de los Salares Baldíos en donde no se encontró
ninguna información de los propietarios. SEGUNDO La co-
lonia consta de 50 predios de los cuales solamente 15
han cancelado, 4 han abonado cantidad Mayor a \$ps
9,000.00 y 8 han abonado menos de \$ps 8,000.00 y 22 que
no han realizado ningún abono. El abogado Cesar Antonio
Garrido Asesor Legal Municipal, dice: que el plazo que
se les dio por un año, ya se cumplió y que lo que
se tiene que hacer es ejecutar ese plazo que ya fue
vencido, y a la vez Manifiesta que existe gran cantidad
de (dinero novale) personas de Trujillo que no tienen
donde construir sus viviendas, y necesitan de un predio
y no es justa que estas personas necesitando un terreno
no se les pueda ubicar, habiendo otros que son Salares
Baldíos dentro del predio de la colonia Rains,
El profesor Herman Rivas, Comisionado municipal, dice
que lo que él recomienda, es que se haga el trámite
correspondiente ejecutando dichos cobros Basados en
Ley, haciendo los tres (3) avisos de cobro, y en caso
que hagan caso Omita, posteriormente pasarlo a Ase-
soría Legal, para que proceda a lo de la demanda
* La profesora Denia Iveth Navarro regidora Muni-
cipal, dio lectura al convenio de cooperación entre
la municipalidad de Trujillo y la Dirección nacio-
nal de Intervención Social (Dinis). El Señor Mau-
ricio Cañas Presidente de la Comisión de Transpa-
rencia se refirió referente al convenio de Dinis
quien Manifiesta que el Señor Alcalde Municipal
hablo con el Conde porque se presupuestó el lo
tendría que debitar de lo que tiene presupues-



Todo para Educación, en donde se dijo que se veía muy alta la presupuesta, porque influye directamente en lo que como Conde se estaba planificando para el municipio donde es la implementación estratégica de capacitación y de Supervisión de Maestros, y a la vez los hijos de los Maestros, y el Conde le dijo al Sr. Alcalde que ellos no quieren que se oferte el presupuesto con el programa, en donde se tendría que utilizar otras formas para que se pudiese financiar el programa. Y lo que ellos quieren es que por lo menos el resto de este año, la municipalidad le facilite a la dirección de Intervención Social (Dinei) la ayuda con algunos gastos Operativos, para los capacitadores en alimentación y que si se puede utilizar personal de la misma municipalidad para así no tendrán ellos que contratar personal. El abogado Cesar Antonio Barichuela dice que todo Convenio es ley, y el alcalde no someterá a que se firme el convenio sino trae un análisis económico y ver de donde se va a sacar el dinero que renglón tiene que afectar, pero que el convenio tiene que ser socializado. El Señor Alcalde Municipal, dice: Que se tomarán en cuenta las recomendaciones del Conde, y que el convenio se tendrá que analizar, y en cuenta a los meses que faltan de este año, se tiene que hacer algunos procedimientos, para poder ver en cuenta la Municipalidad puede tener disponibilidad de fondos, en vista que ya se ha invertido suficiente en lo que es Educación. Así mismo sugiere que el convenio tiene que tener establecido la cantidad de dinero que la municipalidad de Trujillo dará en Aporte a la División

* Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Lic. Hector Randozo, alcalde Municipal, quien solicita a la Corporación Municipal, aprobar el traslado de los fondos del proyecto seguimiento de Pavimentación de la calle de Molineros hacia la Escuela Naciones Unidas por un monto de 303,000.00, los cuales serán trasladados al proyecto seguimiento de Pavimentación de calle Escuela Saco Sora Si Cristales, debido a que los fondos asignados no cubren la cantidad de obra a realizar.

* Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el patronato, Consejo Eclesial Local, Junta Administradora de Agua, Sociedad de padres de familia y Asociación de Profesores, de la Comunidad del Coco, quienes manifestaron que desde inicio de este año se construyó una Caseta propiedad de la Sra. Dora Leticia Flores Zapata quien a puesta una Cantina, donde se necesita saber si cuenta con el permiso correspondiente, ya que en dicho negocio frecuentemente hay musica con alto volumen y personas en estado de Ebriedad, y la misma propietaria del negocio causa escándalos publicos ya que ella tambien se encuentra en estado de ebriedad gritando con palabras sucias sin respetar a los demas personas por lo que solicitan que se le Ordene a quien corresponda investigar el caso y de ser posible el cierre definitivo de dicho negocio, El regidor Ramiro Turcio dice: que en referencia a lo de la Sra. Dora Leticia Flores, él fue a hacer la inspección, y se le prometió darle el permiso, pero que se tenía que reubicar en otro lugar y al parecer ella sigue con el mismo o mas problemas por lo que en este momento solicita a la Corporación Municipal, se tome una decisión al respecto. El regidor Adrian Elias Castillo dice: Que lo que la Comunidad del Coco quiere es que se le Concele definitivamente el permiso que ella tiene. El regidor



Señor Cordara dice que si la comunidad no está de acuerdo como corporación hay que apoyar su decisión.

* Se le da la participación al Sr. Marvin Bobadilla dice: Que él tiene algunos puntos básicos que comentar ante la Corporación Municipal.

1º Ver de que manera la Corporación Municipal puede hacer para poder controlar los descargas de Aguas residuales que caen a la playa del Mar de los negocios ahí instalados y en la parte posterior de ella, así mismo Manifiesta referencial Tema de la Socialización de la Señalización de los calles de este término Municipal, por lo que Ruega a la Corporación Municipal, referente a lo que es la subida por donde Zungu, donde se encuentra frecuentemente con vehículos que van bajando, por lo que sugiere que en la Boca calle del Hospital se pueda hacer un pequeño muro para que no se permita bajar, de manera que se vea que solo se pueda subir y no bajar, También la Señalización del conventillo (calle) y de la calle de la milagrosa a Molineros donde no está señalizado y es necesario para darle una seguridad al turista.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

El Señor alcalde Municipal Manifiesta a la corporación Municipal, que viajó a Tegucigalpa a presentar documentación a Bienes Nacionales, ya que se está tratando de recuperar terrenos del Sector playa, en donde en corporaciones anteriores se otorgó dominios plenos, también se entregó oficio al Sr. Alain Paz que es el Coordinador de Asistencia Técnica Institucional, y así poder catastrar los terrenos que están en el área rural así mismo dijo que visitó al Coordinador de ERSAPS referente a lo de la problemática del agua, y en principal en la oficina del agua de Trujillo.

También hizo entrega de un Oficio al abogado Rosa Elena Sediel Directora del Instituto Nacional Penitenciario, para ver en que los puedan agendar para poder trasladar el Centro penitenciario fuera de la ciudad de Trujillo. También manifesté a la Corporación Municipal que el 28 de agosto es la entrega de la Certificación de logística Justo del municipio de Trujillo, por lo que solicito a la Corporación en pleno estar en este logro evento, en donde estarán presentes nueve alcaldes de la mancomunidad estacionados en la fortaleza de Santa Bárbara. Así mismo el señor alcalde Municipal, solicito a la Corporación Municipal se aprueben 2 Cabildos abiertos 1º Concientización para el manejo de Agua (aguas y saneamiento) 2º Referente a los desechos sólidos; y a la vez que se ponga el Cabildo abierto programado para el día Viernes 30 de agosto según acto 593. referente a la Socialización de la Reducción de plástico de un solo uso, para el 26 de septiembre.

INFORME DE REGIDORES

El Regidor Jose Adalberto Rojas dice que en la comunidad de Oxote Alto hay un predio que es Balastera donde ya no se puede sacar material, y se puede legalizar para ser utilizado como un botadero de Basura. El regidor Elio Costello dice que ve bien la propuesta del Regidor Adalberto Rojas, pero que se tiene que ver si el predio reúne las condiciones, se tendrá que hacer una inspección por parte de UIMA. El regidor Ramiro Tercero dice que el año pasado se hizo un inicio del proyecto de la comunidad del Romalino en el Barrio Oscuro el proyecto de electrificación con 32 postes y el día Miércoles 14 de agosto ya llegó el complemento de los postes y muy pronto llegaran a colocar todo el tendido eléctrico es lo que está en el Sector # 4. El Regidor Reptali Moran Duarte dice que en su sector solo a llegado el material para el alumbrado



Do de la cancha de Fútbol de Panamá.

El Regidor Oscar Ramírez dio a conocer a la Corporación Municipal, el Informe de los Solicitudes de Dominios Plenos Investigados por su persona

- 1º Jessy Leticia Ramirez, ubicado la quinta Reviso Oscar Ramirez
- 2º Jorge Alberto Lobo Crespo "B" El Centro Reviso Oscar Ramirez
- 3º Nahemy Fidelina Santos Carin "B" a la Reviso Oscar Ramirez

INFORME DE TESORERIA

La Sra Angelica Ysmary Maldonado Andrade Tesorera Municipal, dio a conocer a la corporación el Informe de Ingreso y Egreso del mes de Julio 2019 Egresos Lps 5,408,690.75, Ingresos Lps 4,061,460.10

INFORME AUDITORIA

La Sra Norma Espinoza, Auditora Interna Municipal dio a conocer a la corporación Municipal el Informe # 05/2019-VAI-MT, En cumplimiento a los Artículos 54 y 55 de la ley de Municipalidades y 44, 46, 47 de su reglamento, así como lo establece el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, Hace entrega del Informe Plenario # 05 que contiene actividades desarrolladas de 01 al 30 de Julio del 2019, así mismo hizo las siguientes recomendaciones al Sr. alcalde Municipal

- 1º Dar Instrucciones a los Departamentos de Compras y Obras públicas para empezar a que cumplan con los requisitos de Contratación y Adquisición, ya que deben ir implementando algunos requisitos que no se tenían en cuenta y que se nos impartieron en la capacitación por parte de Mamuzah.
- 2º Dar Instrucciones al personal correspondiente para que se programe una capacitación a los Departamentos no recaudadores, antes de elaborar el POA 2020, para que se les oriente en el uso del Presupuesto y Renglon de gastos que deben manejar



para dar cumplimiento con el Plan Operativo Anual

PUNTOS VARIOS

Se le dió la participación al profesor Vidal Membrillo actuando en calidad de Tesorero, del Comité de la feria "San Juan Bautista" 2019, quien dió a conocer a la Corporación Municipal, el INFORME, y detalle de la gestión Administrativa del Comité año 2019. donde los resultados del Balance de Ingresos y Egresos, en donde Ingreso la cantidad de Lps 205,684.00 y Egresos Lps 163,262.75, quedando un saldo a favor de Lps 42,421.25. Donde también a conocer detallado el Informe de la patrocinadora, detalle de Venta de Boletines Elecciones Reina, el Informe de la Venta de Locales plaza de la Feria etc. También dió a conocer, que se quiere reestructurar la Directiva del Comité de la feria San Juan Bautista año 2020 por medio de un cabildo abierto.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, por unanimidad de votos aprobó trasladar que se lo aprobado para construcción de caja puente de la comunidad de Monte Cristo se trata de para compra e instalación de alcantarillas para agua lluvia de la misma comunidad

Estructura Programática del gasto Debito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTE	FUENTE
14 01 006 000 00147210 15-013-01 203	150,000.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
Construcción de caja puente Com. Monte Cristo		
Total de Estructura de Egresos Debito 150,000.00		

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 04 024 001 00023400 15-013-01 205	150,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
Compra e instalación de alcantarillas para agua lluvia de Com. Monte Cristo		
Total de Estructura de Egresos Credito 150,000.00		



b) La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que del presupuesto aprobado para la construcción de aula y centro Educación Básica Claudia Aguilar Ochoa de la Comunidad del Coco, de Toluca para construcción de Baños en el mismo Centro Educativo y de la misma Comunal Lps 170,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO Debito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1101002000014711015-013-01-207 Construcción de aula y centro de Educación Básica Claudia Aguilar Ochoa Comunal del Coco	170,000.00	15-013-01- Fondos Propios Municipales

Total de Estructuras de Egresos Debito Lps 170,000.00

Estructura Programatica del Gasto Credito.

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1101041000014711015-013-01-207 Construcción de Baños en centro de Educación Básica Claudia Aguilar Ochoa Comunal del Coco	170,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales

Total de Estructuras de Egresos Credito 170,000.00

- La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó Concederle el permiso al Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, para que pueda viajar a los Estados Unidos del 3 al 15 de Septiembre, por invitación que le hizo la ONG CHAM, a participar en el desfile de la Hispanidad posterior se traslada a Laredo Texas a reunión con Logística Justa.
- La Corporación Municipal, por unanimidad de votos aprobó realizar un Cabildo Abierto, para el día Martes 17 de Septiembre, a partir de las 2:00 P.M. referente a la concientización para el manejo de agua.
- La Corporación Municipal, por unanimidad de votos pospuso el Cabildo Abierto que estaba programado para el 30/agosto/2019, sea el 24/septiembre del

2012 a partir de las 1:00 p.m. con el objetivo de
Hacer la Socialización de la Reducción de plásticos en un
Selo uso

- f) La Corporación Municipal, por Unanimidad de voto aprobó realizar un cabildo abierto para el día Martes 15 de octubre, a las 2:00 p.m., referente a los desechos sólidos.
- g) La Corporación Municipal por Unanimidad de voto aprobó Que en vista de haberse caducado el nuevo plazo aprobado por esta Honorable Corporación Municipal, se autoriza al Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Salinas para que instruya al Departamento de Catastro y Auditoría Fiscal, para que proceda a recuperar los Lotes que no han sido cancelados, por ser esta propiedad de la municipalidad de Trujillo, debiendo interponer las acciones legales y demandas pertinentes, ante el Juzgado de Letras de esta ciudad de Trujillo, Depto de Colón.
- h) La Corporación Municipal por Unanimidad de voto aprobó, revisar el convenio de cooperación entre la municipalidad de Trujillo y la Dirección Nacional de Intendencia Social (DINIS), juntamente con el Conde, enlace Distrital, Asesoría Legal, y así poder dar un informe a la Corporación Municipal en la próxima Sesión.
- i) La Corporación Municipal por Unanimidad de votos aprobó que el Señor Hermes Villafraanca Juez de Policía Municipal, se desplaza a la Comunidad del Coco, para que pueda inspeccionar el negocio de la Srta. Dora Flores y que pueda dar un Informe Técnico a la Corporación Municipal.
- j) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos aprobó trasladar de la fonda de Pavimentación de la Calle del Hospital, a fenetería Nueva Surtideros del Barrio Rio negro, a pavimentación de calle de la Escuela Soconos Sur del Barrio de Cristales por la cantidad de Ips 303,000.00 (Trescientos tres mil trescientos pesos, el cual se describe).



Estructura Programática del Gasto Debito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 00 003 000 001 47 210 15-013-01 203	303,000.00	15-013-01 Fondos pro pios Municipales
Pavimentación Calle del Hospital a Ferreteria Nueva Sentidora a Barrio Rio Negro		

Total de Estructura de Egresos Debito 303,000.00

Estructura Programática del Gasto Credito

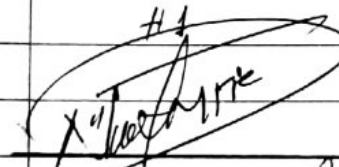
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 00 015 000 001 47 210 15-013-01 203	303,000.00	15-013-01 Fondos pro- pios Municipales
Pavimentación Calle Escuela Soco- ros Sanl Bº de Cristales		

Total de Estructura de Egresos Credito 303,000.00

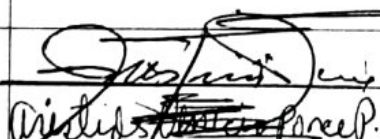
y no habiendo mas de que tratar se como la Sesión
a las 2:00 p.m. firmando para constancia


Edvi Ramiro Turcin C.

Francisco Lainsy
Juan Francisco Lainsy
#2


Reptali Marm Duele
#3


Jose Adalberto Rojas Rosales
#4


Arístides Torres
#5

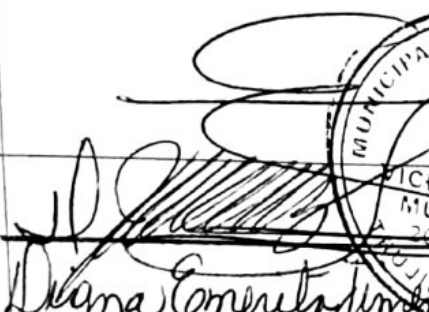

Denia Iveth Navarón
#6


Oscar Efraim Ramiro
#7


Jose Luis Cordova H.
#8

Adrian Elias Castillo
Adrian Elias Castillo
#9

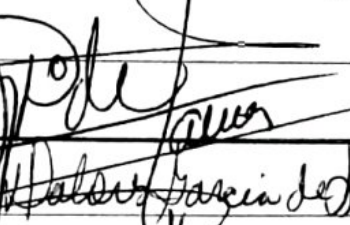
Robs McJ.A
Robis David Mejia Lopez
#10


Diana Emeritzy Jimenez
Vice Alcalde Municipal




Raul Mondozo Calindo
Alcalde Municipal




Maria Palacios Garcia
Secretaria Municipal